



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 06 MAY 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0005855/2011 por el cual el Dr. Eduardo Daniel WANNAZ, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), interino en QUÍMICA GENERAL (CS. BIOL – PROF. CS. BIOL.), del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita con el fin de asistir al Centro de Ciencias de la Atmósfera, Universidad Autónoma de México, con el cual se posee un programa de cooperación MEX 0709;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Profesora titular de la Cátedra y del Departamento QUÍMICA a fs. 11;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 12

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Eduardo Daniel WANNAZ (Leg. 42462) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), interino en QUÍMICA GENERAL (CS. BIOL – PROF. CS. BIOL.), del Departamento QUÍMICA, desde el 28/03/2011 y hasta el 13/04/2011, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Química y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000512 - T-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y M

Mbi/
INFORMADO
ÁREA OPERATIVA